

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Ramb a San Carlos, 11, 3.º

Toda la correspondencia al Director.
De los originales responden sus autores.

La Opinión

PERIODICO DE LUCHA POLITICA

El Gobierno se vá

Dato debe irse

Aquella enfermedad del señor Bergamin nacida no en el sistema nervioso ni en la alteración natural de su organismo por una causa accidental, sino por un estado morboso en que v.ía en peligro la vergüenza política y la honrada sensibilidad personal, ha puesto de manifiesto una vez más que a muchos hombres de la política idónea no les merece el señor Dato ningún respeto porque en ningún caso debe tenersele a ningún hombre que al declinar su vida hacia el caos de la nada se convierte en inconsciente o malicioso, en perjuicio del decoro nacional.

El señor Bergamin no estaba conforme con el nuevo giro dado a la cuestión tan salada de la flamante Mancomunidad en el traspaso de los servicios por las Diputaciones; el señor Bergamin no estaba conforme con la manera reaccionaria de proceder del presidente ya que éste no ha acatado las condiciones impuestas por aquél al aceptar la cartera de Gobernación; y para remachar el clavo no podía el señor Bergamin de ninguna manera hacerse solidario de aquella arbitrariedad convertida en R. O. que ultraja el derecho a Empresas legalmente constituida.

Y tan no podía estar conforme con el sentir y pensar del presidente y sus atlátores, que no se han de pasar muchos días sin que veamos al señor Bergamin dirigir sus rumbos políticos hacia otros campos en que se sustentan ideas francamente de la izquierda, dando de esta forma la sensación de que la disconformidad encerrada en un pretexto político, es una verdadera disidencia que le distancia absolutamente de la política idónea del actual jefe y sus pocos amigos.

La crisis, pues, no es una sencilla crisis de verano en que en 24 horas se resuelve con la sola sustitución de un hombre no; la crisis es aguda y de trascendencia; pues en las postrimerías del vivir de esta Mediana que se llama Dato, le ha entrado el vértigo de aproximación al señor Cierva, pretendiendo situar en Gobernación a un hombre ciervista; pero que la idea no ha tenido estado por haberse opuesto a ello el antiguo partido conservador, representado por aquellos hombres que son derivaciones legítimas de Cánovas del Castillo, dándose el caso inaudito de verse el señor Dato desautorizado por sus hombres al no consentir aproximaciones que no toleran de ningún modo. A qué aguarda, pues, este buen se-

ñor Dato; cándida paloma ministerial, para presentar la dimisión? Sabíamos que no oontaba con la opinión; sabemos que no tiene fuerza parlamentaria; sabemos que también es fácil que no cuente con la Corona, pero, ignorábamos que, además de todo esto, le falta la confianza de sus amigos, aún de los más íntimos; aún de aquellos que quizás de sus complacencias deban lo que son; nada; el señor Dato no tiene nada que le dé derecho a disponer de la «Gaceta» y a dirigir los destinos de un país que hace mucho tiempo que lo tiene como a la más perfecta inutilidad.

La crisis actual puede ser una crisis grande; crisis de partido al final de la que ha de quedar inutilizado para siempre; y ya se hubiera producido a no ser que la situación lo entorpece, en méritos a los días que aún quedan de veraneo.

Todo lo es hostil a este buen presidente, que por no hacer nada bien, ha tenido el mérito a última hora de destrozar el partido idoneista que un día fundara en aras a la esperanza que se tenía en su obra. Para cuando, pues, es la dimisión señor Dato!, no ve usted que lo de las tarifas no puede ser aprobado porque el país no lo quiere, ni lo quiere el señor Cierva, ni lo quiere el señor O'choa, ni lo quiere «El Sol»?

Temible centralismo

Cataluña llora! Cataluña está de luto! los buenos españoles y buenos catalanes de esta tierra, deploramos la debilidad del Poder público, que cede ante la ola devastadora de todo lo que significa libertad, progreso y justicia.

Es deplorable que nuestros hombres públicos no se den cuenta de las trascendencias del paso dado con motivo del traspaso de los servicios de las cuatro Diputaciones a la Mancomunidad. El corazón de todo buen español, no puede menos de con dolerse al ver que el Poder ejecutivo, cediendo a presiones de los que ejercen el monopolio del patriotismo de nuestra tierra, echan abajo todo un sistema administrativo, que si bien hay que reconocer en algunas ocasiones no respondió a las finalidades de su creación, también se puede afirmar, que las causas deberíamos buscarlas, no en el modo de ser de la Corporación, no en su constitución, sino en la manera de ser de sus individuos, en la forma de administrarla.

Estamos en un país que decir la verdad es renegar, y parece ser que unos por cobardías y otros por indiferencia o por apatía a las cosas públicas, mientras nos están apretando la garganta para ahogarnos por asfixia, permanecemos resignados a aguantar todas las impertinencias y a consentir se destruya algo que tenemos de bueno, algo que representa la vida y la libertad de una provincia.

En plena evolución autonomista, cuando todo el mundo admite en principio el sistema autonómico de los organismos administrativos de nuestro país, cuando la Semana municipal, a pesar de la actitud de sus organizadores contraria a estas teorías, dejó bien sentado el criterio unánime de que hay que dotar de una autonomía amplia a nuestros Municipios, cosa que se atraganta a los políticos Cambó y compañía porque ven peligrar con ello sus planes centralizadores, y temen el día que el Municipio esté emancipado; vienen unos cuantos «barateros» y «embaucadores» a pregonar y dar como bueno, el paso dado de centralizar los servicios de cuatro organismos potentes y vigorosos, de cuatro entidades con vida propia y bastante autónomas, en uno solo y a una determinada ciudad en perjuicio de todos nuestros intereses. De esto, llaman descentralizar, suprimir cuatro organismos para constituir uno, esto dicen nuestros «barcelonistas» que es obra descentralizadora, y naturalmente los que no lo vemos así somos malos patriotas, somos malos catalanes. Pero en la actualidad, ser mal catalán ante cierta gente, equivale a mantener incólume e intangible unas cosas que no quiero decir, pero que es indeseable para ser buen ciudadano, y que muchos han perdido ante el brillo del ímán de que se han valido los hombres de la «Lliga» para atraer a su causa y conveniencia unos cuantos cientos de subvencionados, para que a su sombra puedan ejecutar aquellos planes y aquellos presupuestos «rojos» y «negros» de que nos hablaba el otro día cierta personalidad. De momento se ha dado este mal paso, este paso funesto que en época lejana tocaremos las consecuencias, como las estamos tocando ya del que dimos cuando la constitución de la Mancomunidad.

Se pretende demostrar que las Diputaciones eran organismos ficticios, que no respondían a una realidad positiva, y esto, solo pueden decirlo personas cegadas por la pasión, o desconocedoras de la realidad, pues a parte la entidad municipal que es la Asociación natural y forzosa en todas las partes del Mundo, la organización provincial española es un modelo de entidad, digno de imitar que nunca llegara el organismo Mancomunidad a igualarlo. De esto tenemos pruebas irrefutables, Diputaciones hay en España modelo, y en todas ellas encontraríamos que en las muchas evoluciones que han experimentado por razón de los cambios políticos, han tenido algunas de prosperidad, con solo haber tenido al frente un buen administrador o una mayoría que ha tenido abnegación y buena voluntad. Por esto creo que es un disparate este traspaso de servicios, que a mi entender favorece intereses privados y lesiona los que nos son comunes a todos.

Si se quería hacer obra descentralizadora, podía pedirse mayor autonomía para estos organismos, mayor libertad de acción, podía incluso llegarse a pedir una ley, ante la cual hubiese sido posible cada Diputación, tener su Reglamento que le facultase para amoldar su manera de administrar al modo de ser de cada provincia, pero nunca engordar un or-

ganismo en la capital de la Región para debilitar los provinciales. Yo creo que mucho mejor hubiera sido dejar sin efecto la Mancomunidad, liquidarla y cargarse a cuestras su bancarota, ante la perspectiva de un desastre mucho mayor. Pronto veremos las ventajas que sacaremos de este disparate, pero si juzgamos el porvenir por lo pasado, y aplicamos por analogía, la teoría administrativa seguida hasta hoy, nuestra relación estará preñada de trámites burocráticos, hasta el extremo de obligar para construir una pared de cerca al borde de una carretera provincial, se acompañe un plano con unas pesetas para el permiso, con otras pesetas para el cánon, cosas que el Estado, las Jefaturas de él de dependientes jamás han pedido.

Crear impuestos es la obra positiva de la Mancomunidad hasta la fecha, instituir e inventar cargos con buenas nóminas es el resultado de su buena administración. Un día el cánon, otro el impuesto sobre las utilidades, despues el aumento del contingente, las patentes de los camiones y automóviles, luego vendrán las de los carros y cartanas y mas allá tantos como sea posible inventar, camino vamos de que se imponga el arbitrio sobre el aire que se respire en Cataluña, y todo para atender el pago de mayordomías, canongías, escolantas sacristías y una serie de *luis*, que subleva el alma del buen catalán.

Ante la manera de ser de este organismo, ante la manera de proceder de la Mancomunidad, aumentando a diario los impuestos que pesan ya de una manera escandalosa sobre las clases bajas y medias de nuestra región, total para ir atendiendo las pretensiones de aquellos que tienen hambre de un destino y golpean los puestos en número de unos cuantos miles, para obtener unas poltronas que matando cigarrillos y pronunciando unas cuantas frases chinas amoldadas al catalán, ante esta plebe de subvencionados, no hay mas que apretar los cordones de la bolsa y cerrarla al estilo de buen catalán.

Días vendrán que se pedirán cuentas, y los hijos de Tarragona de una manera especial tendrán que rendirlas. Este es el primer paso encaminado a suprimir todas las administraciones de nuestra provincia, y no debemos dudar que esta intención entra en los planes de los hombres de la Lliga. Yo pregunto ¿que será Tarragona el día que desaparezcan todas sus oficinas oficiales? Yo creo que todavía estamos a tiempo de evitarlo, pero si perdemos estos momentos tan preciosos para nuestra defensa, no cabrá más que aplicar un día aquella frase tan histórica, *llorad hijos como mujeres, lo que no supisteis defender como hombres.*

JOSÉ ESTIL-LES,
Secretario de Seculta

Horno de Cal y Ladrillos
Mas de Plana

(Camino Lorito)

Para encargos Esteban Tomás

Unión, 14, entresuelo, 1.º.—Teléfono, 490

TARRAGONA

Por la razón, por la justicia

La campaña mantenida estos días por los usurpadores del «Diario de Tarragona» contra el señor Gobernador civil, ha tenido la virtud de hacer vibrar en nosotros la fibra quijotesca que con orgullo ostentamos.

¿No venimos al campo de la prensa para lucha? No somos un periódico de lucha? Pues a ello vamos, aunque ningún lazo nos une ni particular ni políticamente con la persona del Gobernador civil. Contra los follones y mañandrines nuestra pluma está siempre en ristre.

Unos señores, con muchos millones, han pensado no sólo en acaparar los negocios y aherrrojar al comercio y a la industria tarraconense, sino que han querido, porque lo necesitan para sus fines, apoderarse del diario más antiguo de Tarragona, poniéndose a cubierto, de paso, de cualquiera eventualidad que pusiese en peligro la tupididad de sus acaparamientos.

Firmes en su trazado plan de obtener con la coacción lo que no se les dá de grado, amenazaron al impresor que editaba «Diario de Tarragona» con establecerle una competencia por medio de «El Comercial» y le obligaron a otorgar un contrato de venta de su establecimiento y del periódico, apesar de constarles que de este no podía disponer.

Enseguida, indicaron para Director a Cubello Florentí, ese hombre magistral que pasea su chambergo por esas calles de Dios con tal empaque que merecería llamarse «Gastón» como cualquier personaje hijo de la fantasía de «Dumas».

Pero no contaron con la huésped, y andan dando tropezones, debiendo acudir, para mantenerse a un «testaferro» con investidura parlamentaria. ¡Lo que pueden los millones! Antes el testaferro era un pobre diablo que iba a dar con sus huesos en la cárcel por pecados de otros; hoy se dan testaferros inmunes.

Pues bien, intentaron del Gobernador ofreciéndole poner a sus órdenes todas las «fuerzas vivas» de la ciudad (querían decir «las fuerzas de los vivos») si desistía de mantener en su puesto al legítimo director de «Diario de Tarragona» nuestro querido compañero don Antonio Chulvi; y como el señor Gobernador no quiso «hacerles el favor», apesar de las fuerzas vivas, queremos decir de las «fuerzas de los vivos», sino que se mantuvo firme en el mantenimiento de la ley y del derecho, se han desatado en improperios, y fuera de sí arremeten sin piedad. ¡Cómo habrán de sospechar, ellos, que pudiese nadie resistir a sus medios de ataque!

Y hasta «El Comercial» órgano de la Cámara de Comercio por fuera, pero siervo del trust político-bancario, se sale de sus casillas y arremete también. Pero, ¡Jesús! Hasta el corvejon lo ha metido. No sabemos qué admirar más cruel; si el estilo, o los alardes de ingenio miré V. que veremos con aquello del «caballo loco en una cacharrería». Y sobre todo, ¿Qué dirá Gamazo en su

tumba! De seguro que dirá dirigiéndose a «El Comercial» ¡Follón! Porque, me robas la paternidad de la frase que apliqué a mi cuñado Maura y sólo atribuyes a Silvela? ¡Acaso es por lo de la daga «Florentí-na?».

Terrorismo en acción y política cartaginesa

(Notas de mi cartera)

Desde Normandia

Que mis habituales y benévulos lectores no se extrañen si algunas veces me veo constreñido a repetir conceptos y emitirlos en varias crónicas. La culpa la tienen los acontecimientos. Su repetición constante me obliga a reiterar y a reforzar antiguos comentarios. Continuamos viviendo sobre un volcán, en efecto, y, lo que es aun peor, en torno de ese volcán que amenaza abrirse de nuevo, se pasea suelta una turba multa de energúmenos predicando desahoradamente e impunemente bajo la égida de la libertad—las cosas más insensatas. Menos mal si se contentaran con predicar; las palabras no siempre caen en el surco (verba volant). Lo más grave está en que, aprovechándose del general desbarajuste de la cobardía moral que impera y de la falta de civismo entre gobernantes y gobernados de todos los países que han sufrido más o menos del último cataclismo, esos tunantes verdadera escoria de la sociedad que los tolera, se entregan a toda clase de sevicias con una crueldad abominable, como si estuviéramos viviendo en un presidio suelto. El crimen es decir la maldad en acción, es contagioso, y de ahí que lo veamos triunfante en todas partes. Los atentados personales se registran todos los días por docenas lo mismo en Francia que en España. Ved lo que sucede en Barcelona, donde el titulado sindicalismo comete a diario y a mansalva toda clase de atropellos y asesinatos. So pretexto de defender una causa política, se hace allí la caza al hombre, en pleno día y con descaro inaudito. En Valencia, para poder matar más seguramente a un ex gobernador civil, es atacado con cobardía un carruaje en el que iban dos respetables señoras, que fueron también heridas una de ellas mortalmente. Esto en España. En Francia ocurre poco más o menos lo mismo; pero aquí los crímenes son aún más repugnantes y generalizados: se asesina para robar y esto lo mismo en la ciudad que en el campo. El robo en Francia es el móvil principal, perpetrándose en grande escala hasta por muchachos que apenas si han salido de la adolescencia. Estaciones de mercancías en las líneas férreas han sido saqueadas a docenas. Luego vienen los incendios en masa de habitaciones y de bosques. Después de las devastaciones que ha sufrido este país durante la guerra, sólo esta plaga de bandidos e incendiarios le faltaba para agravar su ruina. La influencia bolchevista ha puesto en acción el terrorismo, y nadie prevé el fin de semejante situación.

Y si de esa situación pasamos a la

otra, a la internacional ¿qué vemos? El caos, el manicomio suelto. Todos quieren tener razón y nadie se entiende. Hay insinceridad, hay mala fe; se habla de paz, y de justicia social, y de civilización; aparte de Francia que, por su sentido histórico y profundamente sentimentalista, se ha lanzado cándidamente a la lucha por estos ideales, las demás naciones preponderantes del actual litigio nacido de la post-guerra, son verdaderos campeones de la usanza cartaginesa. Italia e Inglaterra se han unido para explotar las resultancias del último formidable conflicto, y es de temer que lo consigan en detrimento de este país de ideólogos que, a partir de los enciclopdistas, se ha hecho siempre la ilusión de salvar el resto de la humanidad con el solo prestigio de sus venerandos principios. Ya va cundiendo la desilusión entre la gente práctica. En la árdua cuestión ruso-polaca, se ha visto claramente como Lloyd George ha jugado con dos barajas. Lo que interesa a la Gran Bretaña es obtener de cualquier modo el pre-eminio comercial en Rusia y en Alemania. ¿Qué le importa que Francia se aniquile? Miel sobre hojuelas...

A. VINARDELL ROIG.

15, Agosto 1920.



Relojería Besses.—Cien años de existencia son garantía de buena marca.—Venta de Relojes y reparaciones.—De 9 a 1 y de 4 a 8.—Conde de Rius, 20.

¡INQUILINOS ALERTA!

III

Las mismas facultades que tienen los propietarios para asociarse y constituir cámaras oficiales de la propiedad Urbana; los mismos derechos que tienen para agruparse acaparando pretextos para defenderse casi siempre caprichosamente contra el paciente y pagano inquilino; esos mismos derechos y esas mismas facultades tienen los inquilinos, la de agruparse, la de asociarse, la de constituirse en Unión general y fundar su cámara de defensa contra las demasías y los atropellos; ¿por qué no? ¿Quién es capaz de negar ese derecho? Sería ello superior que las antiguas leyes arbitrarias y absolutas que establecían diferencias de razas y de clases, habían vuelto y afortunadamente no han vuelto ni volverán jamás; hoy los derechos son iguales para todos los ciudadanos; lo dice a la razón natural, el sentido común, lo dice el Ministro de Gracia y Justicia cuando en el R. D. de 21 de Junio llama la atención a la opinión ciudadana a fin de que en sus asociaciones produzca eficacia al mismo, de manera que la indiferencia no deje incumplidos sus preceptos.

Y cuando esto no fuera así, lo dice la ley de asociaciones que dá derecho a toda entidad agrupada a pasar de los conceptos de esa ley tan amplia en la consideración y respeto del ciudadano.

Pasarón las épocas de la esclavitud; aquellas otras en que el amo dirigía a sus obreros de latigazos; hoy no hay «Amos.» Solamente hay patronos y

aun estos, regidos y reglamentados para que no sean arbitrarios en el elemento productor que es el que integra el principio fundamental de la riqueza.

No hay pues, inquilinos de Tarragona; no hay derecho a atropellar y a pedir en los alquileres mayor cantidad que la que concede el real decreto; el 10 por 100 de lo que se pagaba en el año 1914 y toda pretensión contraria a ello debe ser impugnada valientemente aun en aquellos casos en que los propietarios alegasen mejoras introducidas en las fincas, obras realizadas etc. etc. pues no hace muchos días el Juzgado del Hospicio de Madrid ha dictado una sentencia contra el propietario de la casa número 12 de la calle de Ercilla, en que fundándose en obras ejecutadas pretendía aumentar el alquiler en mayor cantidad de la racional.

Y aquel digno Juez vistos antecedentes; con facturas de las obras a la vista; ha fallado que no tenía derecho a más. Aumentó que a aquel que representó el interés legal de la cantidad invertida en las referidas obras, lo que demuestra de una manera evidente que el pretexto de las obras ejecutadas no dá derecho a ningún aumento exagerado; y aun esto cuando las obras se ejecutan, porque cabe preguntar a muchos propietarios de casas de Tarragona, ¿que obras han realizado desde 1914 y que mejoras han hecho en sus fincas que les de derecho a aumentar desconsideradamente los alquileres?

La «Unión general de inquilinos vecinos de Tarragona no propietarios» ha visto ya aprobado su Reglamento y su Junta directiva. El despacho interino será en la Rambla de San Carlos, 29, 2.º, de esta ciudad; la finalidad de esta Asociación que cuenta con Abogados y Procuradores, es la de defender con todo entusiasmo. Los derechos de los inquilinos, en todo caso, en que la razón les asista, no en aquellas de morosidad por falta de pago de los alquileres, que no debe abonar la conducta honrada de los asociados cuando no sea por una fuerza mayor que la voluntad.

(Continuará)

SUBSTITUCIONES DE AFRICA

Agencia Matriculada

DEZA Y BORDETAS

Desengaño, 35.—HUESCA

Esta Agencia tiene por objeto librar del servicio militar en Africa, a todos los reclutas que quieran contratarse, bajo las condiciones siguientes.

Para los reclutas del 1920: Contratos a 450 pesetas.

Para los reclutas del 1921: Contratos a 250 pesetas.

Respondemos tres años y un día del sustituto a plazos y con dinero en depósito sin aumento en el precio.

REPRESENTANTE

D. Domingo Vidal

Rambla de San Carlos, 29, 2.º

TARRAGONA

DE BRAFIM

Delirio eléctrico

(Conclusión)

Al estallar la cuestión social y después de Gregorito con su impertinencia y mala

fé colaborar eficazmente al lado de los propietarios para contrarrestar las peticiones del comité obrero, en un momento dado, desapareció del lado de los propietarios y se rindió por sus conveniencias eléctricas a las peticiones del elemento obrero, claro, así debía de suceder, porque estando dichos obreros educados en la escuela de un práctico vividor que residía en aquel tiempo en Tarragona y en conveniencia constante con Gregorio, desconocedor de los medios legales para mejorar la condición de la clase obrera y sin conocimiento de las sanas máximas sociológicas, porque no le conviene afianzar la paz entre el capital y el trabajo y sí, tener en constante intranquilidad al pueblo de Bráfim, únicamente para hacer servir al elemento obrero de instrumento dócil para que le ayude a saber la sed de delirio de la que se hallan tan exhaustos los lobos y leopardos.

La persistencia a la caza de un objetivo fué lograda después de comprar a la Red-catalana, a quien previamente y para no causarle fatiga en su nueva profesión, le ofrecieron dos lobos para auxiliarse en el logro de su intento y convencido el lego de la Red-catalana, de que la oferta era de buena calidad y después será muy posible alcanzar algo más, hasta poder hacer funcionar de un modo permanente la máquina estomacal, se decidió entregarse para alcanzar así su apetito.

Auxiliada la Red-catalana por esos lobos y por dos más que él se escogió para que le guardasen los golpes en sus caídas, empezaron a examinar los antecedentes eléctricos y al verse sorprendidos por el contrato de exclusiva otorgado por un lobo auxiliar, a favor de don Juan Vilanova, por consecuencia del otorgado por el Ayuntamiento del año 1915 a favor de Manuel Mediavilla Liñán, concibieron la idea de callarse lo que les comprometía por ser otorgado por sus amigos y poner en público y en forma fuera de la realidad la existencia de un contrato de minoración que beneficia al pueblo, clamando al mismo tiempo, contra los monopolios por los mismos otorgados; ¿que es lo que perseguís? ¿leopardos! si no un monopolio a vuestro favor para tener a los vecinos de Bráfim debajo de vuestros pies!

Estos grandes administradores, que no han sabido administrar sus casas, teniendo de salir de los pueblos en que residían, los unos por no poder vivir y los otros por las iras que en su contra provocaron por su temeridad de carácter y mala fé en todos sus actos, ignorantes de lo que que dispone el artículo 76 de la vigente Ley municipal, dieron a entender a los ediles de nuestro Ayuntamiento que todo lo hecho por el anterior era una farsa y sin más que celebrar una sesión, de cualquier modo convocada, porque todos son unos, y sin parar mientes con las responsabilidades que contraían personalmente las personas que suscribieron el acuerdo y siguiendo los derroteros indicados por los lobos auxiliares, se constituyeron en mayúsculos caciques; prescindiendo de las disposiciones legales, intentan volver a las andadas de construir otra línea aérea eléctrica en el interior de Bráfim sin estar en vigor ni ser ejecutivos los acuerdos adoptados por nuestros ilustres ediles, cometiendo la debilidad con gran desconocimiento de causa de inculcar a nuestra brillantísima primera autoridad a desobedecer la orden de suspensión de las citadas obras, acordada por la muy digna autoridad del Gobernador civil de la provincia, dentro de la equidad y de la justicia, y de oponerse a dicha orden de suspensión en la vía pública, produciéndose un espectáculo desagradable por el choque de dos autoridades, pudiendo salir muy mal parada la inferior de éstas y si no ha perdido la vara y las borlas, puede dar gracias al

señor Gobernador civil, por no pasar el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

Señores leopardos; ¿no valdría más que en lugar de publicar vuestra defensa del delirio eléctrico, mientras acudís a varios respetables personas suplicando intervengan en vuestro favor para arreglar vuestro delirio con las personas honradísimas que tanto difamais, cuidaréis de seguir el sendero del bien para poder lograr el día de mañana ser redimidos o por lo menos perdonados?

¿No os parece que el camino emprendido es igual, al del mal Capitán que se lanzó a la mar guiando un barco por travesías peligrosas, sucumbiendo con toda su riqueza, como justo castigo a su irascibilidad?

¿No comprendéis, que vuestras difamaciones e inducciones al crimen, estas primeras os difaman a vosotros mismos y las segundas son armas de dos filos?

Tanto si lo queréis comprender, como si no queréis andar por el camino del bien, para devolver la tranquilidad perdida por vuestra culpa en Bráfim, os pido en bien de nuestro orgulloso pueblo, que dejéis tranquilos a nuestros ediles, para que puedan dedicar sus iniciativas y actividades al progreso y porvenir de nuestra desgraciada villa, proveyéndola de aguas, fuentes, alcantarillado, casas baratas, edificio decoroso para Casa Consistorial y edificios para escuelas públicas.

CLARITO.

Bráfim, 9, Agosto 1920.

(RIMAS PARA «LA OPINIÓN»)

POR ESAS CALLES

Como hace tanto calor, solo salgo por la noche y ello no obstante, un derroche hago siempre de sudor. Fué la de ayer, justamente, jornada, ¡ta calurosa! que no hablaba de otra cosa por esas calles, la gente. —¿Ha visto usted. Don. Canuto, que calor más sofocante? La luna en cuarto menguante y en cambio, el Sol hecho un bruto! —¿Calle usted! Don Sebastián, y suspenda conjeturas; Si eso pasa en las alturas, los bajos, como andarán? No va usted el desenfreno de la juventud de hoy día? ¿No advierte usted, su porfía de revolcarse en el cieno? ¡Qué importa que haga calor, que es cosecha del estío, si el corazón que está frío, no le temple su rigor! ¿Qué le hace? dígame usted, que el fiel termómetro suba, si no se le da una uva al que bebe, de la sed?

Don Sebastián, no con esta; Calla y otorga sin duda y pues su lengua está muda, mi pluma callada resta.

JOSÉ MARTÍNEZ CABERO.

En Pauls

Nos comunican de Pauls que para los días 22, 23 y 24 de Septiembre próximo se celebrarán importantes ferias de ganados de todas clases.

El ganado que concorra a dicha feria podrá apacentar gratuitamente en los montes propios del pueblo y tendrá agua en abundancia cerca del ferrial.

Según nuestras noticias es en gran número los ganaderos que a dicha feria concurrirán.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

— Pedid el mejor Cognac GIMENEZ & LAMOTHE —

LARIOS Y COMPAÑIA

PROPIETARIOS DE LAS ANTIGUAS BODEGAS

Gimenez & Lamothe, Málaga y Jerez

Representante en las provincias de

ZARAGOZA — HUESCA — TARRAGONA — LERIDA

CELESTINO VIDAL MACIP

LERIDA Carretera de Barcelona

Teléfono 214

Probar el Cognac GIMENEZ & LAMOTHE, es adoptarlo

Pídese el Cognac GIMENEZ & LAMOTHE

Pídese en Cafés, Bars, Hoteles y Restaurants el Cognac «Gimenez y Lamothe»

AUTO-CAMIONES ELÉCTRICOS Y COCHES

DE LA CASA

A. Tribelhorn A. G.

DE ZURICH

EL MAS PRÁCTICO : COMODO : ECONÓMICO
De fácil manejo Gran rendimiento

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA VENTA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

BARCELONA: PLAZA DE CATALUNA, 9

Representante en la provincia de Tarragona

ANSELMO GUASCH ROBUSTÉ

Kynot Kynot
Kynot **APERITIVO** Kynot
Kynot Kynot
Kynot **Juan Vilanova** Kynot
Brafim (Tarragona)

Granja Avícola «VIDAL»

Carretera de Barcelona Teléfono 214 Lérida
Gallinas de raza especialidad en Prat y Micorque.—Ocas de Tolosa. Patos mudos de Barberie, Conejos Gigante de España, Angora Azul de Viena y de varias razas.—Pídanse catálogos se mandan gratis.

Dr. Ballester

— MEDICO OCULISTA —
Consulta de 10 a 12
Económica de 5 a 7
Muntaner, 98, pral.

BARCELONA

Fábrica de Bragueros y Aparatos

ortopédicos
Única en Tarragona y su provincia montada con todos los adelantos modernos y disponiendo de personal práctico y con título facultativo. Apósitos anti-sépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Despacho: Unión, 54.—Teléfono. 518
Lalleres: Unión 57, Tarragona.

V. ALONSO VILANOVA

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Intervención de toda clase de operaciones en los Bancos de España, Valls y Roma.
Clasificaciones de industriales, propietarios y Sindicatos Agrícolas en los referidos Bancos.
Negociaciones, operaciones de compra y venta de valores nacionales y extranjeros.
Informes Comerciales.
Teléfono n.º 142 Apodaca, 1
TARRAGONA

Posada de l' Assumpta
a càrrec de
BENET MARIMÓN
SANTAS CREUS — (Tarragona)

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000
 Capital desembolsado: Fs. 1.250.000
 Garantías: Fs. 113.769.338'79
 Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350'935'01

Directores en la provincia de Tarragona

FUNTANET Y GUASCH

Cupones LA ACCIÓN

Para ser coleccionista de cupones LA ACCIÓN, basta comprar en los establecimientos donde regalan cupones LA ACCIÓN. Por cada 25 céntimos de gasto se tiene derecho a un cupón.

Los coleccionistas deben pegar los cupones en sus respectivas casillaz y una vez llenas, la Sociedad anónima de cupones LA ACCION entrega en el acto 5 pesetas en metálico, una libreta con 24 cupones de regalo y un número para uno de nuestros sorteos mensuales de TRES REGALOS, cuyos objetos tienen un valor mínimo de 300, 200 y 150 pesetas.

Las libretas de ahorro se canjean diariamente en el domicilio social, sucursales y representaciones.

Si donde reside el coleccionista no hubiera sucursal o representación, puede mandar por correo la libreta y seguidamente recibirá los objetos a que tiene derecho.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS. Los Cupones LA ACCION, reparte premios extraordinarios trimestralmente entre sus coleccionistas.

DOMICILIO SOCIAL: APODACA, 6, Teléfono 337, TARRAGONA

Almacén de curtidos DE MARIANO ROCH

Unión, 13 Figueras, 1 (Ensanche S. Francisco)
TARRAGONA

Artículos de todas clases para la confección y adorno de calzado, pieles país y extranjero en negro y colores, suela curtición propia para cosido y clavado, tintas, brillantinas, cremas y colas Cerment; extenso surtido de forrería, paños, paus, satenes, sede y algodón, etc.
Cortes aparados a la medida. Venta y alquiler de hormas en todos números.
Precios sin competencia.
Visiten este almacén y se convencerán.

FABRICA NACIONAL DE MOTOCICLETAS Y CYCLECARS

Construcción y Reparación de toda clase de motores y maquinaria
Reparación de Automóviles
 — Fresado de engranajes :: :: Soldadura y Corte Autógeno —
 Vulcanización de Neumáticos

Talleres CACHARO

CARRETERA DE BARCELONA, 27

Teléfono núm. 462

TARRAGONA

Casa Juanito

Gran surtido en Juguetes propios para regalos.

Unión, 13 Tarragona

JOSÉ M. CATALÁ MÉDICO

Consulta: de 11 a 1

Unión, 21 Teléfono, 177

TARRAGONA

Agencia de Aduanas

E. Fabregas

Comisiones

Consignaciones

Transitos

Fletamentos

TARRAGONA

Plaza Olsaga, 11: Teléfono núm. 39

REUS

Plaza de Prim, 1: Teléfono núm. 10.

Consultorio de enfermedades de los ojos

DE

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, ex-oculista del Dispensario de nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls calle Baldrich 19, 1.º, todos los miércoles de 9 a 12.

EBANISTERIA Rafael Simó

Restauración

— compra y venta de muebles —

Discos dobles de lance para máquinas parlantes desde 2'50 pesetas.

Cos del Bou, 16 TARRAGONA

Cognac puro de vino
LA PRAVIANA
 Pídense en cafés, Bars, etc.

JOSÉ MULLERAT

ABOGADO

Bajada Misericordia 7, 1.º, 2.º
TARRAGONA

Reservado para la perfumeria Llanés de Barcelona

BAR NIN

Teléfono 273

RAMBLA DE SAN JUAN, 19

Tarragona

Pruebe V. el

Anís LA PASIEGA

Le llaman el Rey del anís.

Amontillado fino

San Felipe

El mejor vino de Jerez.

Jerez quina

La Praviana

Gran tónico.—Lo recomiendan las eminencias médicas